



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Handwritten signature

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO
Nº 002119

LA PLATA, 13 JUN. 2022

VISTO que el día 27 de Junio se celebra el "Día del Trabajador Estatal", conforme lo dispuesto por Ley Nacional 28.876 y el art. 2º de la Ley Provincial 14.600 ; y

CONSIDERANDO:

Que tal como se ha establecido oportunamente en la fecha indicada anteriormente, los trabajadores gozarán de asueto conforme las modalidades que determine el Departamento Ejecutivo, de forma que se garantice a la vez la prestación de los servicios públicos indispensables.

Que este año la fecha de celebración del día del trabajador del estado, es en día lunes.

Que a fin de que los trabajadores puedan disfrutar su día, se ha entendido conveniente el asueto correspondiente.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Disponer asueto administrativo para el personal de la Municipalidad de La Plata, el día 27 de junio de 2022, con motivo de la celebración del "Día del Trabajador del Estado".-

ARTICULO 2º: Las distintas Secretarías deberán arbitrar en sus áreas las medidas necesarias para garantizar la efectiva prestación de los servicios públicos indispensables que se brindan a la comunidad.-

ARTICULO 3º: Felicitar a la totalidad del Personal Municipal en su día.-

ARTICULO 4º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese y dese al Boleín Municipal. Cumplido archívese.-

Handwritten signature
Prof. OSCAR NEUMANN
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Handwritten signature
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1825

